

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 24 tomamos las siguientes noticias:

—Dice *La Correspondencia*: Podemos desmentir del modo mas autorizado que sea cierta la noticia comunicada anteayer desde París por la *Agencia Havas* de que el jefe de nuestra escuadra en el Pacífico habia hecho al gobierno de Chile proposiciones que habian sido rechazadas.

—Además de la fragata blindada *Tetuan*, parece que la *Concepcion* estará lista á fines de este mes, segun dicen del arsenal del Ferrol.

—Ayer se ha remitido al Congreso por el Senado el proyecto de ley sobre cumplimiento de condenas.

—Después de votada la enmienda del señor Nocedal, que establece la incompatibilidad absoluta, se ha presentado una proposicion consignando que no puede ser diputado ninguna persona que cobre sueldo activo ó pasivo del Estado, de fondos provinciales, municipales ó de la casa Real. Esta proposicion procede de la minoría moderada, y la forman los señores Reina, Perez de Molina, Lorenzana (D. Rafael), conde de Heredia Spínola, Caldero (D. Pedro) y otros.

—La sociedad Económica matritense aprobó en una de sus últimas sesiones la minuta de esposicion á las Cortes que por acuerdo suyo redactó el señor D. Gabriel Rodriguez, para que se permita la importacion de granos y semillas alimenticias extranjeras por mar y tierra, pagando 450 milésimas de escudo por cada cien kilogramos por derechos de aduana, circulando libremente por el interior, y cesando aquel derecho é introduciéndose libremente el trigo extranjero, cuando en los mercados de las capitales de tres provincias limitrofes se eleve su precio á 10 escudos 620 milésimas los cien kilogramos, gozando de iguales franquicias las demás semillas alimenticias, imponiéndoseles solamente un derecho proporcional al del trigo, conforme á lo que tuvo el honor de proponer al gobierno de S. M. en 1858.

—El diputado por la provincia de Barcelona D. José María de Fivaller, ha presentado al excelentísimo señor ministro de Hacienda dos esposiciones del Instituto agrícola catalan de San Isidro, pidiendo un derecho protector para los ganados y aguardientes, porque parece que los propietarios de Cataluña no pueden resistir la competencia extranjera con los módicos derechos últimamente impuestos.

CORREO DE PROVINCIAS.

ESTREMADURA.—Por real decreto que publica la *Gaceta* del 24, se concede autorizacion provisional á D. José Boyero Benis, vecino y muy conocido labrador de Solarino, provincia de Cáceres, para que pueda establecer, con arreglo á la ley de 21 de noviembre de 1855, dos colonias agrícolas en los millares de Ahumada y Cortegrande, enclavados en distintos sitios de la dehesa de Piedrabuena, término de San Vicente en la provincia de Badajoz.

Segun se dice, hace nueve años que viene gestionando eficazmente el Sr. Boyero para realizar su proyecto de colonizacion.

CÁDIZ 28.—A las dos de esta tarde ha entrado en este puerto el buque que condució á SS. AA. RR. los infantes D. Sebastian y doña Cristina. Se han alojado en el edificio del gobierno civil.

VALENCIA.—El gobernador de la provincia de Cuenca ha teleografiado al de Valencia que el río Júcar ha tenido una crecida de mucha consideracion en aquel punto, con motivo de las últimas lluvias. En su consecuencia se han dictado ya por la autoridad gubernativa disposiciones convenientes para evitar en lo posible que otra inundacion pudiera tener las consecuencias de la última.

—Los fabricantes de paños de Alcoy se reunieron el domingo último con objeto de promover la concurrencia á la próxima exposicion de París, y treinta de ellos acordaron enviar sus productos á la capital de Francia.

GALICIA.—Leemos en *El Eco Ferrolano* del 21: Ayer mañana dos calafates que estaban trabajando en la fragata *Tetuan*, cayeron al agua. Uno de ellos fué salvado por un valiente marinero que se lanzó al mar á socorrerle, pero el otro sucumbió al golpe que recibió en la plancha que estaba en el costado, siendo sacado poco tiempo despues del fondo del mar, por el buzo, ya cadáver.

LEON.—El temporal que está dominando, dice un periódico de Leon, hace que el paso del puerto de Pajares sea en extremo lastimoso; todos los carruajes procedentes de Asturias, lo mismo que los de Castilla, están detenidos á la entrada de aquel y algunos enterrados en la nieve; el correo le pasa un peaton sobre sus hombros por una calle como de seis cuartas de ancho y á cuyos lados se elevan paredes de nieve de una altura pasmosa: para tener espedita esta calle son muchos los hombres que se emplean y algunas veces tienen que abandonar sus trabajos porque la crudeza de las ventiscas los hace inútiles.

ALMERÍA.—En varios pueblos de esta provin-

cia ha habido grandes inundaciones. En Paterna se han derruido varios edificios y se teme la destruccion de otros, sin que hasta el momento se tenga noticia de desgracia personal; no así en Santa María, en donde han ocurrido dos víctimas. El gobernador de la provincia habia autorizado á los alcaldes para usar de los recursos del presupuesto municipal, para con ellos, y si fuese preciso con los del capítulo de calamidades del provincial, atender á remediar sus necesidades. El gobernador estaba dispuesto á salir para cualquier punto donde la accion de su autoridad se creyese necesaria.

VIZCAYA.—Leemos con hondo dolor en el *Iruac-bat* de ayer lo siguiente:

En la noche de ayer á anteayer ocurrió una espantosa desgracia marítima en nuestra costa. Al amanecer de ayer se encontró una lancha varada cerca del punto de la Avanzada en jurisdiccion de Guecho: solo habia á bordo de ella un hombre, el cual no sabiendo nadar, se aguantó sujeto á la lancha, y ha logrado salvarse providencialmente. Este hombre refirió que esta lancha, perteneciente al puerto de Laredo, y tripulada por nueve hombres, viéndose en apurado trance, resolvió acometer la barra á eso de las dos de la mañana, pero contemplando que las mares anegaban la lancha, y que su perdicion era casi cierta, saltaron al agua cuatro de los mejores nadadores, quedando cinco á bordo. Ni de los que saltaron al agua, ni de los que quedaron con el único superviviente que hasta ahora aparece, se ha averiguado nada. El misterio se junta al horror de la catástrofe. El señor alcalde de Guecho y varios marineros acudieron al lugar del siniestro á enterarse de lo ocurrido y procurar sacar la lancha embarrancada.

ULTRAMAR.—Escasas y de poca importancia son las noticias que nos comunica el último correo de la Habana.

—La recaudacion obtenida por rentas terrestres en las siete administraciones locales de la isla durante el mes de enero último ascendió á 1.121,696 escudos y 553 milésimas. Comparando ese total con el de enero de 1864 resulta que en el de este año hubo una baja de 135,509 escudos y 2 milésimas.

Hubo aumento en las administraciones de Matanzas y Cuba, y la mayor parte de la baja 113,161 escudos y 752 milésimas corresponde á la de la Habana.

—Habiéndose presentado varias personas al Excmo. señor gobernador capitán general para esponer el deseo nacido en muchas de significar con un donativo patriótico el noble empeño con

que los leales habitantes de Cuba están dispuestos á auxiliar al gobierno en la defensa de la honra nacional con motivo de la guerra de Chile; S. E. no solo tuvo á bien conceder su venia para que se lleve adelante tan noble y espontáneo pensamiento, sino que en nombre de S. M. dió las gracias á cuantos lo han concebido y acogido, ofreciéndose tambien á prestar su apoyo al proyecto facilitando su casa y su intervencion puramente personal para llevarlo á cabo.

Al efecto se sirvió convocar á las personas cuyos nombres van á continuacion, las que se han reunido en palacio y han recibido el encargo de formar la lista para otra reunion mas numerosa, que se verificará en uno de los próximos dias con el fin de acordar la forma y modo de hacer la suscripcion general. Estas personas son el señor conde de Cañongo, presidente; el señor marqués de Marianao, el señor conde de O'Reilly, el señor D. Jacinto Gonzalez Larrinaga, el señor conde de San Ignacio, y los señores D. José Ricardo O'Farrell, D. Julian de Zulueta, D. José Silverio Jorriñ y D. Manuel Calvo.

—Segun un periódico de Santiago de Cuba, el cólera continuaba aun en la Guadalupe haciendo numerosas víctimas, y el número de las defunciones aproximadamente el 31 de diciembre, ascendian 11,100.

CORREO ESTRANJERO.

TURQUÍA.—En la sesion que celebró el 1.º del corriente el Congreso sanitario reunido en Constantinopla, el representante de Turquía manifestó que no podia aceptar su gobierno la incomunicacion que en la sesion anterior se habia propuesto de los puertos de Arabia y el litoral de Egipto en el caso de desarrollarse el cólera en las caravanas.

—La conferencia internacional reunida en Constantinopla para precaver las invasiones del cólera encuentra dificultades de consideracion. El comisario turco cree impracticable la vuelta de los peregrinos de la Meca por la parte de tierra, pues es muy costosa y difícil; pero ofrece el gobierno no permitirá se embarquen, sin antes haber sufrido una larga cuarentena en los lazaretos establecidos en todo el litoral. La mayoría teme la rápida vuelta por los paquebotes, y no tiene gran confianza en las medidas que ofrece dictar la Puerta si queda ella sola encargada, sin la intervencion europea, de hacerlas ejecutar.

Mientras se está deliberando, los peregrinos de la India se ocupan ya de emprender su acostumbrado viaje, que será dentro de dos meses.

En primer lugar la ausencia de su primo habia durado doble tiempo del que indicó, y su conducta despues habia sido, si no mas reservada, mas indiferente: no solo el joven no habia pedido la mano de su prima, sino hasta las insinuaciones indirectas que en los primeros dias dejaba escapar, habian cesado por completo, sin contar con que sus visitas á la casa de su tia eran cada vez menos frecuentes y largas.

Todo esto, para la infeliz Sidonia, eran otros tantos mentís á las esperanzas de su madre.

Cada vez que Gabriel acudia á ver á su tia y prima, se mostraba mas afectuoso con esta, pero cada vez mas dueño de sí mismo, y prefiriendo diálogos serios y sensatos á las vaguedades y frases enigmáticas que son el lenguaje del corazon enamorado: contrastaba con esta serenidad del joven la tristeza, la melancolía que se pintaba cada vez mas creciente en su rostro.

Hubiérase dicho que Gabriel, que preferia la conversacion de su prima á la de las personas que encontraba en aquella casa, buscaba una confidente, un consuelo, aumentando la incertidumbre dolorosa de la marquesa que, harto sagaz para engañarse, adivinaba perfectamente todas las impresiones del joven, por mas que su esterior fuese siempre firme y sereno por no alarmar á su hija.

La pobre madre, desanimada ya por el éxito de su empresa, y no teniendo en perspectiva otra es-

te, á fin de prepararse y no morir de alegría si se encontraba con ella.

Esta bella fase de su vida habia sido no obstante muy breve para Gabriel.

El Louvre, cada dia mas inundado de curiosos y aficionados, se mostraba para él triste y abandonado, porque su artista querida no se habia vuelto á mostrar en él y en vano en cuantos sombreros gris habian aparecido al alcance de su vista, habia buscado sus queridas facciones.

Entonces se operó un gran cambio en su carácter, y á la esperanza y á las dulces emociones sucedieron el abatimiento y el hastío.

Vagaba, pues, maquinalmente por aquellas galerías, que ostentaban obras maestras del arte de Rafael y Murillo, y solo ante la *Adoracion de los pastores* se detenia largo rato, y su mirada suplicante parecia preguntarle cómo habia dejado de acudir la que un dia encontró delante de aquel sublime lienzo.

Por la noche se encerraba en su casa, negándose para todo el mundo, incluso para Kermingán, al que preferia ver por la mañana, porque se estaba menos tiempo, ó iba como de costumbre á casa de su tia, donde su tristeza era cada vez mas incomprendible para esta y sus amigos.

¿Era aquel joven risueño, agradablemente impresionado por todo hacia apenas dos meses? ¿A dónde habia ido á parar su festiva naturalidad que le grangeó á primera vista las simpatías de todo el

mundo? Era indudable que una nueva impresion, mas fuerte, mas poderosa, hubiese dominado á todas las demás, y no podia ser mas que una impresion amorosa. Mme. de Morainville y sus amigos lo juzgaron así, y no solo ellos, sino monsieur Lalonde y su amigo Kermingán, creian lo mismo, y hasta el bonachon José, cuya penetracion no era de las mayores, decia para sí:

—¿Qué le pasará á mi señor para estar tan triste? ¡Ah! mas le hubiera valido no recibir tal herencia ni salir de nuestro hermoso país, donde no hay mas disgustos que la muerte cuando Dios quiere enviarla.

El dia en que segun dijo Kermingán cambió con Gabriel algunas frases en la calle, este volvia como de costumbre del Louvre mas triste y desanimado.

De regreso en su casa, recordó Gabriel el compromiso adquirido de ir á ver al conde de Arambures un dia próximo que él señalara.

Con marcada indiferencia se dió cuenta de este incidente; pero no tardó en fijarse en él con notable interés, entreabriendo á poco sus labios una sonrisa de satisfaccion como hacia muchos dias que no se mostraba en ellos.

Comprendió que la Providencia le ponía por aquel medio en camino de dar una prueba de interés á su prima, reanudando los lazos de familia que la tenian privada del cariño de su abuelo, y excepto un encuentro con su adorada incógnita,

PERÚ.—De Nueva-York escriben dando por menores sobre la destruccion de la corbeta peruana *Amazonas*, y segun esta version la pérdida de esta no fué casual, como dicen los periódicos de aquella república. Parece que la fragata española *Blanca*, que andaba cruzando sobre las costas de Chile, avistó á la *Amazonas* y le dió caza. Este buque, para evitar un combate con nuestra fragata, huyó y trató de refugiarse en uno de los canales que hay en las inmediaciones de Ancud, pero tuvo la desgracia ó la fortuna de varar y quedar siendo el blanco de la *Blanca*, que no pudiendo penetrar hasta donde estaba la *Amazonas* por no haber fondo suficiente, se entretuvo en hacerle disparos á su gusto hasta dejarla desmantelada. Esta es la verdad de lo ocurrido, añaden, y no como lo relatan las noticias enviadas del Perú á Panamá, que han sido, segun nuestros informes, fabricadas á gusto del consumidor.

EGIPTO.—Escriben de Alejandría con fecha 9 del actual:

«Los obreros calabreses empleados en los trabajos del canal pedían á la compañía les restituyese á su país porque estaba el cólera en su campamento. Despachos de Schalouf han prevenido á la administracion que no ceda á las pretensiones de esos hombres.

Estos rumores habian causado honda sensacion; se decía que el 9 se habia presentado un caso de cólera en el hospital. La intendencia se apresuró á tomar todas las precauciones; los médicos de los consulados se reunieron, fueron al hospital, examinaron, interrogaron, y despues de una detenida deliberacion, los doce delegados han firmado una declaracion, que, unida á los informes, no cabe mas favorable, de todos los distritos del Egipto, ha decidido entregar patentes limpias á los buques. Nuestro estado sanitario es perfecto.

Con la esperiencia del año pasado están tomadas las medidas convenientes para telegrafiar inmediatamente que se presentase alguna alteracion en la salud.»

FRANCIA.—El aparato Caselli, que reproduce autográficamente los telégramas, va á ser instalado entre Lyon y Marsella. Este aparato, funcionando ya en la actualidad entre Lyon y París, queda establecida la comunicacion en toda la estension de la gran línea de París al Mediterráneo.

Los periódicos más autorizados de Francia nos siguen para desmentir la noticia comunicada por la *Agencia Havas* de que el jefe de nuestra escuadra del Pacífico señor Mendez Nuñez, habia solicitado un armisticio que el gobierno chileno se habia negado á conceder si no se presentaba en persona en Santiago el señor Mendez Nuñez.

La *Patrie* declara que la situacion de la escuadra española es hoy demasiado favorable para que haya intentado provocar un armisticio.

INGLATERRA.—Con motivo de una interpelacion hecha el 16 del actual en la Cámara de los comunes de Inglaterra por Mr. Selwin sobre la neutralidad en la cuestion de España con Chile y el Perú, Mr. Layard dijo entre otras cosas que el ministro chileno habia empeñado su palabra de que los buques de guerra que se construyen en los diques ingleses para el gobierno de Chile no

se harian á la mar durante la guerra. Es muy extraño que el subsecretario de negocios extranjeros de Inglaterra, que tanto conoce la parte del Pacífico de Sud América y tan notablemente lo ha demostrado en la misma Cámara en otras ocasiones, se dé por satisfecho con palabras del ministro de una nacion sud-americana de aquellas regiones, que ha abusado en esta misma guerra de la bandera inglesa para cometer una de las mas indignas felonías de que hay ejemplo en la historia de la marina, con grave daño de la de la Gran Bretaña, que podrá verse abandonada en alguna situacion peligrosa, como sucedió á la *Columbine* en Valparaiso por temor á otra fechoría por el estilo de la de la *Esmeralda* con la *Covadonga*.

PRUSIA.—La *Gaceta de la Cruz*, periódico prusiano, asegura que Austria y Sajonia están haciendo preparativos de guerra contra Prusia, y que el gobierno no debe dejarse sorprender, pesando la responsabilidad de lo que suceda sobre quien haga las primeras amenazas militares.

ITALIA.—La comision de actas del Parlamento italiano propone la nulidad de la eleccion de Mazzini por el distrito de Messina. Mazzini, por lo demás, declara altamente que no tomará asiento en la Cámara popular italiana aun cuando sea admitido en ella.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 20.—Berlin 20.—La *Gaceta de la Cruz* prueba que el Austria hace preparativos militares, y de esto deduce que el Austria piensa en hacer la guerra.

La Prusia no debe, pues, dejarse sorprender. La responsabilidad incumbe al que ha principiado las amenazas militares.

Paris 20.—Florenca 20.—Un meeting celebrado en esta capital ha enviado las gracias á la ciudad de Messina por haber elegido diputado á Mazzini.

Constantinopla.—La Puerta sostiene que la union de los Principados debe ser regida por un hospodar indigena, y no consentirá en este asunto una escepcion.

Paris 20.—En toda la Moldavia reina completa tranquilidad.

Malla.—Se ha levantado la cuarentena para las procedencias de Egipto.

Viena 20.—Han salido artillería y muchas brigadas de infantería y caballería con direccion al Norte.

Berlin 21.—Como el Austria concentra sus tropas y prosigue en sus preparativos militares, la Prusia debe igualmente proceder á los armamentos, á fin de prevenir las eventualidades.

Paris 21.—Londres 21.—El *Morning-Post* desmiente que la Prusia haya enviado á Viena declaraciones para evitar los temores de la guerra. Las relaciones del Austria y la Prusia adquieren cada día mas tirantez.

Copenhague 21.—El ministro de Marina ha declarado al Folkstun (Cámara) que en vista del estado amenazante de Europa, Dinamarca renuncia á enviar sus bajeles á los mares del Japon y á otros países lejanos.

Nueva-York 10.—Las noticias de Panamá anuncian que el almirante español Mendez Nuñez ha propuesto al gobierno de Chile un armisticio con la condicion de devolver la *Covadonga* y los prisioneros.

Chile lo ha rehusado. Entonces el almirante español ha invitado al ministro de Relaciones extranjeras que viniera á bordo de la fragata almirante para proponer un arreglo.

El gobierno chileno ha respondido que ninguna proposicion de arreglo debia ser hecha sino en la capital de Chile.

Reina en el Canadá grande agitacion, temiendo una invasion feniana con motivo de la fiesta de San Patricio.

El gobierno del Canadá ha llamado diez mil voluntarios á las armas y está haciendo preparativos para defender la frontera.

El algodón está á 42.
Paris 22.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 10.

Se ha formulado acusacion criminal contra Mac Kenna y Rogers, agentes del gobierno Chileno, por haber violado los derechos de neutralidad.

Se cree que el gobierno del Canadá suspenderá el *Habeas Corpus* antes de la fiesta de San Patricio.

El *Diario de Dresde* asegura positivamente que el gobierno sajón no ha dado órdenes ni para movilizar las tropas, ni para llamar las reservas.

Berlin 21.—La *Correspondencia provincial* desmiente la mision de Manteufel á Viena y que Inglaterra haya propuesto al gabinete de Berlin una mediacion en caso de un conflicto eventual con el Austria.

Paris 22.—El emperador Napoleon, al recibir el mensaje, dió las gracias á los diputados por haber asegurado de nuevo una política que ha dado á la Francia quince años de calma y prosperidad, añadiendo:

«Todos queremos la estabilidad, el progreso y la libertad, pero una libertad que ilustre la administracion, discutiendo los actos del gobierno, y no la libertad de que á veces se sirven como de un arma para derribarla.

«Los altos destinos de la Francia se cumplirán. Despues de nosotros, nuestros hijos completarán esa grande obra. Yo estoy asegurado por el concurso de los grandes cuerpos del Estado, por la leal adhesion del ejército, por el patriotismo de todos los buenos ciudadanos y por la proteccion divina.»

Paris 22.—La *Gaceta de Viena* del 21 dice que el Austria ninguna medida ha tomado que indique intenciones ofensivas. El ejército austriaco se conserva completamente en pié de paz. En el caso que sobreviniera una eventualidad deplorable, la culta Europa sabria muy bien hacer una distincion entre el que ataca y el que defiende.

Paris 22.—El Banco de Francia ha bajado el descuento á 3.

Viena (sin fecha.)—Los fondos han sufrido una gran baja.

Paris 23.—Florenca 22.—La eleccion de Mazzini ha sido anulada por 191 votos contra 107.

Berlin 22.—El general italiano Govone ha teni-

do la mejor acogida entre los círculos del gobierno. Se cree que viene encargado de una importante mision militar.

Milan 22.—El cónsul de Prusia ha asistido á las honras fúnebres que se han celebrado por los que han muerto combatiendo contra los austriacos en las cinco jornadas del año 1848.

Viena 23.—La *Gaceta* de la Alemania del Norte asegura como un hecho auténtico que las guarniciones de la Hungría y Galitzia se han dirigido á las fronteras de la Silesia.

Londres 23.—Lord Gladstone anuncia al Parlamento que el gobierno persevera en el proyecto de reforma y rechaza el proyecto de Grosvenor, cuya adopcion consideraria como una falta de confianza al ministerio.

Berlin 23.—El rey, al recibir á los generales con motivo del aniversario de su nacimiento, les habló de una manera muy seria y firme sobre las dificultades actuales entre Prusia y Austria, abrigando sin embargo la esperanza de una solucion pacífica.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 26 DE MARZO.

Nuestros lectores conocen ya la esposicion que han elevado al Gobierno las compañías de ferro-carriles solicitando la garantia de un interés mínimo de 6 por 100 anual y de un 1 por 100 de amortizacion, para los capitales invertidos en su construccion, y tienen tambien conocimiento del proyecto formulado sobre el particular, que insertamos hace dias en LA ABEJA.

Mientras la mayoría de la prensa ha acogido benévolutamente el pensamiento, cuya realizacion está llamada á salvar de una inminente ruina gran parte de la riqueza del país; á abrirle las bolsas y mercados extranjeros y á prestarle de nuevo el concurso de capitales extraños, que hoy no quieren comprometerse en nuestras empresas, la *Revista de Obras Públicas*, periódico que, por otra parte, merece toda consideracion, se ha significado combatiendo enérgicamente el proyecto, aunque en nuestro sentir no ha conseguido demostrar nada que pueda influir en su realizacion.

Esto ha dado margen á una contundente replica por parte del secretario del comité central de ferro-carriles, que creemos verán con gusto nuestros lectores, y que por lo mismo vamos á transcribir, no haciéndolo del artículo contestado, porque basta leer la impugnacion para formar idea exacta de aquel.

nada podia ser mas grato á su corazon.
—Pues que el abuelo de Sidonia desea conocerme, se dijo, me parece que no necesito de nadie para presentarme á él....; ademas que proponiéndome tocar asuntos de familia, debo mejor verle solo que acompañado.... Mañana mismo iré, y si no puede recibirme, me marcará hora para otro dia.

Fijándose en esta idea y meditando todo lo que Kermingan le habia dicho del conde, recordó que este le habia hablado de la esposa del conde, asegurándole estaba casado con la persona de humilde condicion que el general aseguró no ser su mujer.

—¡Otra mentira! dijo para sí el jóven. No valió el ultrajar á una pobre mujer, con tal de enaltecer á mi dichosa tia.... ¡Pobre Sidonia! ¡Cuán desgraciada es al vivir en una atmósfera tan contraria á su noble corazon! Es preciso que yo hable á su abuelo y que este se interese por su suerte.

Y Gabriel, que no era menos fiel á las promesas que se hacia á sí propio que á las que hacia á los demás, al día siguiente se presentó en casa del conde de Arambures dando su nombre y preguntando si el enfermo podria recibirle.

La respuesta fué afirmativa.
Un instante despues, el jóven ocupaba el mismo sitio en que la víspera vimos á la hermosa Ana de Kermingan.

de realzar su ingenio, le dejaba en completa libertad de accion para lo sucesivo.
¿Qué hacia entre tanto Gabriel, objeto de tantos cuidados é inquietudes, que no sospechaba?

Vivia tambien en continua agitacion, porque amaba, ya no podia dudarlo, amaba apasionadamente á una niña, cuyo nombre y condicion no habia podido averiguar, y pasaba todas las tardes en buscar á esta desconocida que tenia siempre ante sus ojos, aunque no la hubiera encontrado por tercera vez.

Durante los primeros dias de esta preocupacion, nueva para él, de pesquisas infructuosas, de esperanzas desvanecidas, se creyó dichoso, como jamás, en la época de su tranquilidad, lo habia sido.

Cuando pasaba por las mañanas, á las horas en que el pálido sol de invierno se ostenta con mas esplendor, por las alamedas del jardin de las Tullerías, bastaba un sombrero gris apercebido á larga distancia para estremerle de ventura y reanimar todos sus sueños de amor, porque ya se atrevia á dar este nombre á sus pensamientos.

Y mas tarde, cuando el sol perdía su fuerza y él encaminaba sus pasos hácia el Louvre, que tenia para su corazon irresistible iman, la esperanza de volver á encontrar á la que allí se le apareció, le trasportaba por un momento á un éxtasis celestial: entonces, al ir á penetrar en la galería de Apolo, se recogia en sí mismo un instan-

peranza que el amor desesperado de su hija, trataba de refugiarse en esta última trinchera, haciendo esfuerzos por engañarse á sí misma, pasando las noches sin sueño, y multiplicando las consultas con sus amigos, á ver si estos la inspiraban algun medio que se hubiese escapado á su inteligencia.

Pero Monval y Germancy que no estaban en el secreto de la situacion, sobre todo en el del descubrimiento de las famosas cartas y la escena dolorosa que á él habia seguido, á pesar de su esperiencia y conocimiento del corazon humano, no sabian cómo dirigir aquel asunto delicado, ni cómo contener á aquella madre que á veces manifestaba deseos de caer á los piés de Gabriel, exclamando:

—¡Tened piedad de ella! Os ama, y yo soy la causa.

Y otras tenia impulso de estrechar á su hija en los brazos, murmurando:

—¡Olvidale, hija mia! Ha humillado á tu madre.

El general, que en medio de la nobleza adquirida en su continuada asistencia á los salones del gran mundo conservaba un resto de su franqueza militar, confesaba que estaba desorientado, que no sabia qué pensar, y que casi creia que los dos primos, de acuerdo, se proponian confundirlos. El académico, sin manifestar su opinion, la envolvía en frases galantes y enigmáticas, lo que además

Dice así el defensor de las Compañías de ferro-carriles:

Sres. Redactores de *La Revista de Obras Públicas*.

Muy señores míos: Ha llegado á mis manos el artículo inserto en el número correspondiente al 1.º del actual, del periódico que con tanta aceptación redactan; y al observar las inexactitudes que contiene, en obsequio del mismo, tanto como de la justicia y la verdad, me propongo rectificarlo en aquello que me compete. En ese artículo, que alguno de los periódicos políticos reproduce, esgrimiéndolo como arma de guerra, con tan poco tino como oportunidad, contra la *Exposición* y el *Proyecto de garantía de interés* que las compañías de ferro-carriles han elevado al gobierno; en ese artículo, digo, se combate dicho proyecto; y, como firmante de él, me hallo en el caso de suplicarles se sirvan dar cabida, en el número inmediato, á ser posible, á las observaciones que su lectura me sugiere.

No vengo ahora á debatir si los legisladores de las Constituyentes, tomando en cuenta que los capitales afectos á la construcción de vías férreas no hallarían aliciente y recompensa en el interés que pudiesen devengar, obraron con acierto al decidir, por el contexto de la ley general de 3 de Junio de 1855, que las Empresas concesionarias utilizasen alguna de las formas de subvención establecidas en la citada ley, entre las cuales figura por cierto la *garantía de un minimum* de interés. Esto no era otra cosa que la confirmación de los principios á que había obedecido la ley anteriormente publicada en 20 de Febrero de 1850, por la que se hallaba autorizado el gobierno para otorgar concesiones provisionales, precisamente con la garantía de 6 por 100 de interés, y 1 por 100 de amortización, que es lo que ahora se solicita.

No me propongo tampoco en este momento dilucidar si el acuerdo á que vengo refiriéndome y la declaración que se hace, respecto á que los caminos de hierro sean del dominio público, reservándose el Estado el derecho de propiedad y la constante intervención facultativa y administrativa sobre ellos, son ó no motivos suficientes para constituir una especie de pacto ó contrato, entre el Estado y las compañías concesionarias, obligatorio, por lo que á él respecta al punto de no poder declinar la responsabilidad á que está sujeto; ya que, desde luego se comprende que aparecería poco decoroso y aun injusto, que mientras uno de los contratantes, el Estado por ejemplo, ganase un interés elevado, cual lo representan servicios positivos de telégrafos, correos, transporte de tropas y por el acrecimiento de los impuestos, natural consecuencia del desarrollo de la riqueza, otra de las partes que contrataron, es decir las Compañías, el capital de los particulares y de corporaciones, emleado en utilidad de todos, fuera mermando y perdiéndose en lo que se pretendió hacer pasar como lucrativa especulación desde el primer momento.

Dejo también á un lado la refutación de lo que, con sobrada ligereza, se desliza en el escrito á que voy á referirme, presentando como pequeño inconveniente la ruina de empresas en las cuales se han comprometido miles de millones, la declaración de impotencia por parte de asociaciones tan numerosas, el descrédito de esta industria en nuestra patria y las consecuencias que todo esto traería en pos de sí, funestas para el crédito público no menos que para el movimiento de las mil industrias que á la sombra de esta han comenzado á desarrollarse. ¿Qué porvenir augura si á tan fatal situación nos condujese la imprevisión, si á tal estado de postración llegásemos, qué porvenir augura el articulista á las provincias de Galicia, de Asturias, Segovia, Salamanca, Cáceres, Huelva, Almería, Jaén, Cuenca, Teruel, y algunas otras, donde aun no ha llegado apenas sino la benéfica esperanza de lo porvenir? ¿Es tal la risueña perspectiva que se hace entrever á los numerosísimos centros de producción que confían anhelosos entrar en el comercio universal, y á ese laborioso pueblo catalán cuyos ahorros todos han afluído como fecundo y poderoso auxiliar para concluir las demás líneas, después de hacer renuncia de las subvenciones que

para la construcción de las suyas se les hubiera podido conceder? Y cuenta que esos ahorros suben á cientos de millones y que en la formación de capitales tan inmensos han tomado parte las clases todas de la sociedad, especialmente la clase jornalera que, si bien no la abundancia, venía encontrando alivio y respiro á su desgracia, proporcionándose un trabajo seguro y continuado en las obras de que se trata.

Descarto de esta réplica, por creerlo indiscutible, lo que la *Revista* repite como argumento formal, esto es, si la industria de ferro-carriles puede ser comparada con otras, y considerada, ya que tales servidumbres le impone la ley en provecho del Estado, como cualquiera otra que, sin trabas ni sujeción á los mismos principios, pudiera, hallándose en semejante crisis, venir en demanda de protección; y no me ocupo de si ha podido afectar á una y otras industrias en igual grado el alto precio del dinero, producido entre otras concausas por cierto ajeño desorden en la administración y por la ruinosa competencia que en el llamamiento de capitales ha sufrido de parte de la *Caja general de Depósitos*, cuyo verdadero objeto se ha desvirtuado. Acaso también una de las causas más atendibles y dignas de tomarse en cuenta para esta crisis, sea la de haber hallado estas empresas cerrados á sus valores los mercados de Europa, viéndose en la precisión de aumentar los capitales nominales y de emplear grandes esfuerzos y sacrificios para proporeionarse dinero.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

ELFRIDE.

(Continuación.)

V.

¿Quién se atreve á penetrar en ese secreto santuario donde se encierra el alma, si este santuario es una mujer y esta mujer es hermosa además?

Y dado que haya quien se atreva, ¿quién es capaz de comprender lo que allí se esconde?

El alma, y el alma de mujer sobre todo, es un arcano misterioso imposible de adivinar; un libro, como ha dicho no sé quién, donde no se puede leer, porque está siempre cerrado.

Y así debe ser, pues nada más contradictorio que sus sentimientos y sus palabras.

En el caso presente, Elfride puede confirmar esta aseveración, pues que promete seguir los consejos de su esposo, presentándose á la vista de Edgar, no ya con su deslumbradora hermosura, sino ocultando sus encantos; no como un incentivo á los deseos del joven príncipe, sino modesta y humilde hasta el punto de no encender sus pasiones y quebrantar su incontinencia; y sin embargo, sea por vanidad ó por deseo de venganza, como dice la historia, sea por otra causa, que no nos es dado investigar, pero que viene á demostrar esa inconcebible contradicción entre sus sentimientos y sus palabras, vístese con el mayor esmero, adórnase con sus más preciadas joyas, y aparece radiante de belleza á los ojos del monarca y de su fastuosa corte, que acaban de llegar al castillo.

Un eco universal de entusiasmo arranca su aparición á aquella turba de cortesanos, y hasta el mismo rey se muestra extraordinaria y agradablemente sorprendido.

Después de tal ovación, dirígale Edgar la palabra con marcadas señales de afecto y benevolencia, á las cuales contesta Elfride llena el alma de emoción, mezclando á sus frases esas celestiales sonrisas tan elocuentes como apasionadas.

¿Qué es lo que pasa entonces por Athelwold? No es fácil explicarlo, porque ni él mismo lo sabe.

Al pretender darse cuenta del proceder de su esposa, un velo sombrío ofusca su entendimiento. Se halla aturdido, avergonzado y confuso sin poder articular una palabra, y la agitación estraña que experimenta le causa un sufrimiento horrible.

Quisiera encontrarse lejos de esta escena cruel que le desgarró el alma, y ni sus pies obedecen á sus sentimientos, ni le es dable, por otra parte, ausentarse del lugar donde aquella pasa.

No es solo que considere ya perdida la gracia del rey, lo que le confunde; es que el tormento de los celos, de esos celos horribles con que desesperadamente lucha, se ha apoderado de él aniquilándole sin compasión; es que piensa en el enojo de su rival, ante cuyo poder siente revelarse su alma: es, en fin, que tiene grabada en su pecho la imagen á Elfride y reconoce ahora el desden con que paga su amor.

Con tan amargos pensamientos, es natural que

se encuentre avergonzado y confuso, sin que una idea fija responda á ellos cuando más puede necesitarla.

El velo que oculta su mentido proceder para con el rey, á quien todo lo debe, se ha roto dejando descubierto su engaño: ¿qué resolución adoptará en tan apurado trance, cuando necesariamente tiene que explicarse con aquel, complicando así más y más su situación?

Sin que pueda resolverse á nada, trascurren algunos instantes, al cabo de los cuales es llamado á la presencia del monarca.

¿Con qué precipitación siente en aquel momento latir su corazón! ¡cuán angustioso es su estado!

Llegado que hubo cerca de Edgar, dícele este con risueño tono:

—Por mucho tiempo, Athelwold, ha estado privada la corte de su más bello adorno. Espero que os apresuréis á conducir á ella á vuestra esposa, por cuyo talento y hermosura será admirada y vos envidiado.

—Señor... balbucea el favorito.

Pero el rey no le deja concluir.

Un gesto severo que le dirige ahoga en su pecho las frases con que sin duda iba á contestar.

Después de esto, nada notable ocurre en el castillo de Devoushire donde la corte se detiene pocas horas. Dada luego la señal de partir, cújase el monarca de repetir sus órdenes para que le siga el favorito, con quien animadamente departe colmándole de distinciones.

Athelwold cuyos pensamientos nos son perfectamente conocidos, no se hace ilusiones sin embargo; ve por un momento paralizado el rayo de la tormenta que ha traído sobre su cabeza; más lo siente sobre sí, pronto á destruirle, tal vez al terminar el viaje: en cuanto á Elfride, siente una indecible satisfacción, un contento inexplicable viéndose obsequiada por el rey, y de esta alegría infinita participa Clarisa que cree y asegura á Elfride ser llegado el momento de realizar sus impacientes esperanzas. Consignemos ahora en breves palabras cuáles eran los verdaderos sentimientos del monarca.

Enamorado locamente de la esposa de Athelwold, no puede apartar un instante su imagen de la memoria.

Recreáse en el recuerdo de su belleza, porque tiene presente sus celestiales sonrisas, y á trueque de su posesión sería capaz hasta de abandonar su reino si tal sacrificio le fuera demandado: de tal manera se siente impresionado.

Por eso durante el camino revuelve en su imaginación mil medios con objeto de llegar al resultado que apetece y que nada será bastante á impedir.

Entonces vienen á su memoria los agravios que cree haber recibido de su favorito, y hace en su corazón el firme propósito de vengarse de él aunque ocultando sus intenciones bajo una aparente indiferencia con objeto de obrar con mayor seguridad.

Todo influye por lo tanto en la perdición de Athelwold, perdición que él mismo no se puede disimular presintiendo y comparando el ánimo del rey al volcán que, al parecer estinguído, vomita súbitamente su destructora lava, amenazando consumir todo lo que á su paso encuentre.

(Se concluirá.)

GACETILLAS.

¡Vaya todo por Dios!—Ayer salió á relucir en el púlpito de la catedral la prensa de Santander y los carros fúnebres. En obsequio á la alta dignidad de la persona que predicaba, nos abstenemos de comentar las razones y calificativos con que se trató de confundir en tan augusto sitio la innovación ya célebre y, por consiguiente, lo que en su defensa han escrito los diarios de esta ciudad.

Séanos, sin embargo, permitido lamentar con toda nuestra alma que se haya llevado á la cátedra del Espíritu Santo una cuestión tan pequeña y tan mundana, y en una ocasión como la de ayer, domingo de Ramos, en que pudieron decirse tantas, tan bellas y tan edificantes cosas, sin salirse del Evangelio del día.

Decididamente se han empeñado en hacer la fortuna del empresario de los carros las personas que los combaten de un modo tan original.

Ustedes dirán.—Un suscriptor de Herrera de Ibio que envía por su correspondencia á la administración de Cabezon de la Sal se nos queja de que en la semana que acaba de pasar le han faltado tres números de *LA ABEJA*, y que en las anteriores no ha sido mucho más afortunado en el recibo de nuestro diario. Nosotros depositamos todos los días en esta administración principal el número que corresponde á dicho señor suscriptor.

En su consecuencia, sirvanse decirnos los señores empleados de acá ó de allá lo que debemos contestar al querellante.

No hay nada de lo dicho.—Parece ser que el empresario de la compañía de ópera que había de actuar en el teatro de esta ciudad desde las próximas Pascuas, en vista del escaso abono que reunió, se ha largado con la música á otra parte.

Y con esta largadura van ya tres en el presente invierno.

¿Cuándo les digo á ustedes que el teatro de Santander no se abre á tres tirones!

El Gato.—Se ha repartido el número 5 de este festivo colega madrileño, el cual viene tan ameno como todos los anteriores.

Hé aquí una muestra:

«ROMANTICISMO.

Un ángel, es decir, una modista (á la cual dediqué más de un idilio) de aquellas que se pierden ¡ay! de vista, y van á trabajar á domicilio, amó á un veterinario que la tuvo un amor extraordinario. Mas un día ¡oh dolor! ¡día funesto! el galán de emoción quedó traspuesto; y ella, en el mismo instante, por no ser menos que el sensible amante, una gástrica tuvo calentura... *traspuesta se llama esta figura.*

E. Blasco.

Sobre la escena del teatro del Príncipe se ha echado *El Tejado de vidrio*.

A *El Gato* se le han ido las uñas sobre el tejado resbaladizo del Sr. Ayala.

La empresa del Príncipe se cubre con tejador de vidrio.

¿No tendrá ya barro á mano?

Hé aquí un anuncio puesto en *La Correspondencia*:

«Zurcidos sin conocerse por doña Carlota Belluga.» (¿Y si los zurcidos se conocen por el que los encarga, doña Carlota?)

Y continúa:

«La misma hace y enseña á cortar y hacer trajes, bordados de oro, francés, etc., etc.»

Si doña Carlota no explica esas etcéteras, después de decir que enseña á hacer francés, se la vá á tener por profesora de una porción de cosas.

El Gato solo desea saber si enseña á hacer dinero.

DOS MOZOS QUE CANTAN... EN LA MANO.

Tengo en el pecho una iglesia y en esa iglesia un altar, y en ese altar una virgen... y yo soy el sacristán.

A. Aviles.

Al lucero de la tarde

mis penas le conté,
y me respondió el lucero;
«¿á mí qué me cuenta usted?»

J. Monreal.

EQUIVOCO.

—Si tu amor á Juan atrapa, hija, dichosa serás; cuando le veas, verás que es todo un mozo de chapa.

—Pero eso, papá, es muy cruel, truecas en duelo mi gozo, ¡de chapa!... Pues ¡vaya un mozo, si es un mozo de cordell!

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con 72 sacos cacao Guayaquil á D. I. Castanedo; 6,662 kilogramos hierro de varias clases á D. C. Jado, y otros efectos á varios.

Vapor Amburgo de 430 ts., cap. D. F. Flaquer, de Cádiz en lastre.

Corbeta Ferrolana, de 162 ts., cap. D. F. Diaz, del Ferrol en lastre.

Goleta inglesa Camelford, de 161 ts., cap. Mr. James, de Amberes en lastre.

Id. francesa Centaure, de 94 ts., cap. Mr. J. B. James, de Morlaix en lastre.

Bergantin inglés Wave, de 162 ts., cap. Mr. Gibb, de Newcastle con carbon para Bilbao, para donde se ha despachado.

Vapor Amalia, de 143 ts., cap. D. J. Mesa, de Pasajes, con duelas para D. A. P. de Leon.

Balandra Aurelia, de 28 ts., cap. D. F. Santamarina, de Rivadeo con jamones y otros efectos para varios.

Bergantin-goleta San Jaime, de 128 ts., capitán D. J. Lloret, de Gijón con brea mineral á D. R. Moise.

Patache Jesús María y José, de 19 ts., cap. don V. Infante, de Gijón con id. para id.

Quechemarin Pilar, de 19 ts., cap. D. M. Perez, de Gijón con carbon á la orden.

Patache Amalia, de 42 ts., cap. D. I. Gondra, de Suances con calamina para la Real Compañía Asturiana.

Quechemarin Ramoncito, de 18 ts., cap. don F. Andes, de Gijón con carbon á la orden y 258 sacos clavos á D. G. Cortiguera, Cagiga y Compañía.

DESPACHADOS.

Polacra-goleta Dolores, de 83 ts., cap. D. J. Ronda, para Málaga con 1,250 sacos harina.

Bergantin Pepito, de 75 ts., cap. D. J. Gonzalez, para la Habana con 890 barriles mayores, 50 medios y 140 sacos harina.

Corbeta Santander, de 231 ts., cap. D. M. Larrauri, para la Habana con 2,350 barriles mayores, 550 sacos harina y 52 id. habichuela.

CAMBIO DE HOY.

Londres al 15 de junio 49-53; á 60 d/v. 49-45, en cambio de Valladolid á 8 d/v. 1/4 daño.

Barcelona á pfs. á 8 d/v. 1/8 beneficio.

Valladolid á 8 d/v. 1/4 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
		Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
De Santander.	Entre las estaciones.	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
17 896	7 896	4 25	3 »	1 75	8 42	8 50	4 42	4 30	
10 412	2 816	6 »	4 »	2 25	8 48	8 50	4 48	4 50	
29 956	9 544	10 75	7 50	4 »	9 07	9 13	5 07	5 13	
2 564	7 608	15 »	10 25	5 75	9 31	9 37	5 31	5 37	
37 147	6 633	18 50	12 75	7 »	9 47	9 55	5 47	5 55	
34 267	4 920	21 25	14 75	8 »	10 04	10 06	6 04	6 06	
49 988	7 821	25 »	17 25	9 50	10 22	10 24	6 22	6 24	
46 699	2 711	26 50	18 25	10 »	10 51	10 53	6 51	6 53	
59 438	2 739	28 »	19 25	10 50	10 40	10 42	6 40	6 42	
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	10 50		6 50		
				PRIMERA SECCION.		Núm. 7.		Núm. 9.	
						Correo.		Misto.	
						T.			
10 409	10 409	6 »	4 »	2 25	2 45	2 48			
19 225	8 816	10 75	7 50	4 »	3 3	3 04			
26 803	7 584	14 50	10 »	5 50	3 17	3 25			
31 511	4 702	17 »	11 75	6 50	3 33	3 56			
40 404	8 893	21 75	15 »	8 25	3 51	3 52			
50 019	9 615	27 »	18 75	10 25	4 09				

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
		Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
De Alar.	Entre las estaciones.	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	2 »	11 40				
10 508	8 893	10 25	7 »	4 »	12 »	12 01			
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	12 19	12 21			
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	12 31	12 39			
39 610	8 816	21 25	14 75	8 »	12 53	12 56			
50 019	10 409	27 »	18 75	10 25	1 17	1 19			
				SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Núm. 2.		Núm. 4.	
						Misto.		Correo.	
						M.		T.	
2 793	2 793	3 25	2 25	1 25	7 56	7 50	4 36	4 30	
5 532	2 739	3 25	2 25	1 25	8 03	8 04	4 43	4 44	
8 243	2 711	4 75	3 50	2 »	8 10	8 12	4 50	4 52	
16 064	7 821	9 »	6 25	3 50	8 26	8 28	5 06	5 08	
20 984	4 920	11 25	7 75	4 25	8 37	8 41	5 17	5 21	
27 667	6 633	15 »	10 25	5 75	8 53	8 57	5 33	5 37	
35 275	7 608	19 25	13 25	7 25	9 10	9 18	5 50	5 58	
44 819	9 544	24 »	16 50	9 »	9 35	9 37	6 15	6 17	
47 335	2 516	25 50	17 50	9 50	9 41	9 45	6 21	6 25	
55 231	7 896	29 75	20 50	11 25	9 57		6 37		

OPRESIONES, TOS, CATARROS.

ASMAS.

Infaliblemente aliviados y curados.

Aspirando el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—Paris, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6.—Exljase la firma en cada cigarrillo. Depósito en Santander, D. Bernardo Corpas.—La Agencia Franco-Espanola, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Etranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos. 4-11-19-26

NEURALGIAS IRRITACION DE PECHO.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de vox, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE Y C., rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España: Jarabe, 28 rs. frasco, 16 rs. 1/2 frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 rs. 1/2 caja. En Madrid, Agencia Franco-española, calle del Sordo, número 31, antes Esposicion Etranjera, calle Mayor, número 10. En Santander, D. Bernardo Corpas. 13-27

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resultado de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos: para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

Crédito Cantabro.

En sesion del 7 del corriente ha acordado la Junta de Gobierno de esta Sociedad prorogar hasta el dia 10 del mes de abril próximo el cobro del dividendo pasivo del 5 por 100, ó sea de cinco duros por cada accion, que debia realizarse desde el 10 del actual.

Santander 8 de marzo de 1866. El Administrador, Juan María Iztueta.—P. A. de la J. de G., Gervasio de Eguaras, Secretario. 8a8

LA SANTOÑESA.

La Empresa de este nombre que con sus carruajes hace servicio diario desde Santander a Santoña, ha variado las horas de salida de ambos puntos, y adoptado, por complacer a sus favorecedores, las horas siguientes desde el 4 de abril:

Se Santoña, a las 6 de la mañana.—De Santander, a las 3 de la tarde. Invirtiendo en este trayecto 4 horas.

Precio de localidades.

Berlina. 30 reales.
Interior. 25 —
Cupé ó banqueta. 20 —

Administraciones: En Santander, D. Casimiro Calderon, Plaza Vieja. En Santoña, D. Ramon Cagigal. Nota.—En ambas se admiten efectos y encargos que se entregarán y evacuarán satisfactoriamente. 1

Lo que tengo el honor de anunciar a los señores accionistas para su conocimiento, advirtiéndoles que el plazo para la presentacion de acciones, a los fines del artículo 44 de los Estatutos se proroga hasta el dia 10 de abril próximo.

Santander 15 de marzo de 1866. —El Presidente del Consejo de Administracion, Marqués de Montecastro.

SE ARRIENDA

un espacioso local dispuesto para café ó cualquier otro establecimiento, con lavadero, pozo de agua cristalina y abundante. Calle de Burgos, núm. 60, café que se titulaba de los Americanos: en el mismo informarán. 15-11

Campanillas eléctricas.

Se colocan campanillas eléctricas de sulfato de plomo, con numeracion y sin ella. Depósito con todos los aparatos necesarios, casas de D. Rafael Varona, obrador de Juan Argüelles, quien se encarga de su colocacion y del buen resultado de las mismas. En dicho local se halla una funcionando con su correspondiente cuadro numérico. 6-2

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 22

Para Cádiz directamente.

Saldrá de este puerto el 28 del corriente (si el tiempo lo permite) el vapor español MONARCA, su capitán D. Ramon Lagier. Admite solamente pasajeros. Le despachan sus consignatarios señores Perez y García, Muelle, núm. 18, ó informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13. 21

Para la Habana.

Del 1.º al 10 del próximo abril saldrá para dicho punto, si el tiempo lo permite, la velera fragata y de gran porte, nombrada HERNAN-CORTÉS, al mando de su acreditado capitán D. Antonio Corró. Admite solamente pasajeros, y para su ajuste pueden entenderse con sus consignatarios los señores viuda de Escalera, Maza y compañía, en el Muelle, núm. 13, ó en la correderia de buques de D. Juan de Orbe, sita en la Pescadería. Santander 2 de marzo de 1866. 20

REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purísima Concepcion de Maderna, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete á diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará a las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña a leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien á cortar. Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro toallas y paños; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio dia, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos

habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. M. A. P.

B. LACAMBRA,

agente especial y comercial.

ZARAGOZA.

Servicio internacional de importacion y exportacion.

Representante de la agencia Franco-española de Mr. C. A. Saavedra de Paris, del gran colegio político de Barcelona, de la agencia de la Bolsa, la salvaguardia de los banqueros y del comercio, parte de la prensa española y extranjera y varias grandes casas de España, Francia, Inglaterra, Bélgica y América.

La Agencia proporcionará los cobros y pagos de créditos nacionales y extranjeros, la compra y venta en comision de privilegios y minas, obras dramáticas, de literatura y ciencias, materiales de todas clases para los ferro-carriles, instrumentos, máquinas y motores de vapor de todas clases dedicados á la agricultura y á la industria, cristalerías, vidrierías, filaturas de lino, lana y algodón, tejidos, tintorerías, fabricacion de estampados, aprestos, metales, armas, bisutería, perfumería, quincalla, pianos, órganos y otros instrumentos de música, arboricultura, vinos y licres de Burdeos, de Andalucía, frutos coloniales y toda clase de productos del país.

Suscripciones y anuncios á los periódicos de la capital, provincias y extranjeros. 16-26

Carta

A los Presbiteros Españoles por D. Antonio Aguayo Presbitero.

Este folleto del cual tanto se ha ocupado la prensa, y que tan buena aceptacion ha tenido del público, se vende á 4 rs. en la librería Universal científica y literaria de Fabian Hernandez, casas de D. C. Escalante.